

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán á donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30 »

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Las monjas de Granada.

AL DOCTOR THEBUSSEM.

Respetable señor y dueño: ignoro si usted, peritísimo aficionado á indagaciones y ojeos para solaz y aliciente de los lectores de sus gallardos artículos, habrá llevado la curiosidad á los conventos de monjas de Granada, no con intención pecaminosa, antes con espíritu limpio de escoria y fecundo en voluntad propicia, al fin de reconocer lo bueno y sabroso, en orden á signos de la vida material.

Si por acaso usted que de manera maravillosa da formularios para montar la mesa, y listas de comida pulcras y atildadas, hora estas líneas de estofa humilde por la firma que las remata, habrá de cluparse los dedos (*in mente*) al fijarse en el fondo que las inspira.

Y es que, quizá como espresion de la doble naturaleza humana, corren apareados el sentimiento y los sentidos, con sus respectivas derivaciones y sus característicos rasgos que forman, al cabo, un conjunto feliz.

A todas horas y en diferentes parajes de Granada, vibran las campanas de los conventos y, por intuición inevitable y por mística aspiración, aquellos sonos van derechos al alma y evocan ideas purísimas, que un instante nos apartan de lo vulgar de la tierra para mostrarnos lo sublime del cielo.

Allí, en la clausura de los antiguos edificios de altos muros y de celosías espesas, viven santas mujeres que oran por nosotros, á lo mejor olvidadizos de nuestros deberes. Las *virgenes del Señor*, conforme reza la frase aceptada, aparecen favorecidas por el gusto estético. Bordan los nítidos paños de los altares; rizan las palmas simbólicas del Domingo de Ramos; son hábiles artífices para engalanar con guirnalda de flores el trono de la inmaculada María, durante el mes de mayo; llevan sus ofrendas al bienaventurado titular ya en su día, ya cuando sale en solemne procesion, y siempre se percibe en la iglesia y en el convento, el génio que crea y ofrece testimonios de su alteza y de su valía.

Aparte de esto, y aquí entra lo *sustancial*, confeccionan exquisitos dulces y otros platos que ocupan lugar conspicuo donde la gastronomía impera de modo culto, si la palabra es admisible.

Las Comendadoras de Santiago, que ostentan en sus elegantes hábitos la gloriosa cruz roja del Patron de nuestra patria, no conocen rivales en la preparacion de almibares; mas como la fama de estos es universal y pecaría de ridículo pregonaudo las excelencias de lo que todo el mundo conoce, hago punto y sigo mi tarea.

Las monjas de Santa Inés y las Catalinas tie-

nen manos de hadas para hacer *empanadillas*; y aunque ignoro si las hadas se dedicaron á tal faena, traigolas á cuento porque no se me ocurre mejor ni más escelsa comparacion.

En el catálogo que apunto corresponde á las monjas de Santa Inés, (citadas) la *creacion*, que de fijo lo es, del *gaspachillo*; un helado en nada semejante al que saboreamos en fondas y neverías; y respecto del *pan de biscocho*, lo preparan á satisfaccion.

Sobresalen las monjas de Zafra en la *hojarasca*, en los *roscos* y en los *bocadillos*, ó sean pequeños trozos de carne de membrillo, y merece notarse, por que implica un elogio, que las Descalzas recibieron y conservan el nombre de *calabaceras*, merced á su habilidad para el almíbar de calabaza.

El *ojaldre* que preparan las monjas de Santa Paula, es un verdadero *colmo* de delicadeza, y á la misma altura, en punto á suave y perfecto, raya el *pan de biscocho* que elaboran las monjas de la Concepcion.

Cuando en 1868 triunfó el movimiento revolucionario (á la sazón era yo un mozalvete) y fué invadida la morada de estas religiosas, algunos sibaritas locales temieron por el *pan de biscocho*, al ver que la *España con honra* inauguraba su noble ministerio.... cortando un magnífico ciprés, gala del huerto y palacio de miles de pajarillos.

—*Alea jacta est!*—gritaron las gentes asustadizas; pero quiso la Providencia que, tornando las cosas á su natural cauce, se salvaran las *colonias* y los *principios* y, hasta el postre de *pan de biscocho*.

Las monjas de la Piedad elaboran *huesos de melocoton*, comparables en lo deliciosos, al *arroz con leche de almendras*, producto del mismo convento.

La especialidad de las Capuchinas es el *huevo mol*.

Las Agustinas aderezan unos *higos* tan dulces y regalados, que cualquier aplauso á las confiteiras referidas fuera expresion insignificante, comparada á lo que supone su mérito singular.

En el convento de los Angeles preparan un *agraz* de seguro superior á la celebrada ambrosia que escanciaban á los dioses del Olimpo; y en San Bernardo hay una *sopa*, de dulce, que deja tamaño todas las sopas conocidas.

Las monjas de la Encarnacion se ufanan con una particularidad de otra índole, significada en el inimitable *pastel de perdiz*, digno de ser cantado por la musa de Homero, si el egregio vate de la Grecia resucitase y viniese á Granada; mas, rectifico sin ser orador parlamentario. Lo que se aduna al pastel no es el verso heróico; es el vino seco, nacido en los terruños de la campiña jere-

zana, como el rancio de la propia naturaleza pide coyunda amorosa con el *pan de biscocho* y sospecho que juntos darian fuerza de verdad á la dición *resucitar un muerto*.

En cuanto á otros dulces, sobre todo los almibares, les viene de molde la compañía exótica del Champagne, como coronamiento del banquete aristocrático, antes que el café inunde con su aroma el comedor, desafiando el perfume de las flores.

Excuso hablar de las *frutas de sarten*, regocijo frecuente del aficionado al jugueteo de postres, y de quienes acostumbran tomar un *tente en pié*; y guardo silencio, por que su elaboracion es cosa corriente en todos los conventos.

Sin duda he incurrido en omisiones y por ellas pido perdon á las puras mujeres que, alejadas de las pompas sociales, consagran su existencia á conquistar el cielo.

Dios las conserve en la perseverancia, y déles fuerza á la vez para cuidar de lo eterno y de lo temporal.

Tocante á lo segundo, prométome, si algun dia mejoro de fortuna (que lo dudo) surtir mi despena, al presente eseuálida, con las supradichas manifestaciones culinarias.

AGUSTO JEREZ PERCHET.

Miscelánea

Tourista. Dice uno un periódico de Sevilla:

«Ayer marchó á Granada con objeto de visitar los principales monumentos de la antigua ciudad morisca, el ingeniero inglés sir Waffhost, corresponsal de varias publicaciones históricas de aquella nacion.»

Riego inoportuno. De tal puede calificarse el que se viene observando por las mañanas en el paseo central de la Alhambra. Ayer al llegar á la Puerta de las Granadas varias señoras, tuvieron que desistir de continuar el paseo, á causa del barrizal enorme que la inundaba. En contraposicion, en la cuesta de Gomez que tiene aceras había la mar... de polvo y... váyase lo uno por lo otro.

¿Es que el paseo por el bosque no se ha trazado más que para los que llevan caballo ó coche y de ningun modo para los de á pié?

Desearíamos que ambas deficiencias se corrigieran, siquiera por que no se diga que en Granada carecemos de sentido comun; por que regar un bosque en donde el sol no penetra y dejar empolvada una cuesta que se

halla todo el santo dia al sol es... n olo queremos decir.

Disparo. El inspector señor Castillo y los agentes Abaira y Manzano detuvieron la noche del domingo en la calle del Rector Morata, en estado de embriaguez, á un sugeto que hizo un disparo sin consecuencias á una individua.

Al detenido le fué ocupada el arma de fuego y uno facha.

Riña en Huétor. En el pueblo de Huétor Vega riñeron la madrugada del domingo dos jóvenes, y uno de ellos, con un arma blanca causó al otro una herida leve en la cabeza y algunas contusiones en la cara.

Decomiso. El Juzgado de abastos decomisó ayer diez kilos de tomates por hallarse en condiciones incommunicables y varios panes faltos de peso.

Herido. Ayer tarde el agente de vigilancia José Perez Castillo condujo al Hospital al niño Ramon Peralta, herido en la cabeza á consecuencia de haberle golpeado con una piedra otro muchacho.

Provision de vacantes. Se ha presentado en la alta Cámara una proposicion de ley disponiendo que las vacantes de destinos inferiores que ocurran en la administracion civil se provean por terceras partes en sargentos, cesantes y empleados de libre eleccion.

Anrora boreal. Dicen los periódicos de Málaga que anteayer se observó una magnífica aurora boreal, apareciendo el cielo completamente inflamado ó encendido en colores auríferos, durando el fenómeno hasta que esclareció el dia casi completamente.

Pago á los maestros. El Gobernador ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos recordándoles la que les dirigió en 15 de junio en que les ordenaba que en el improrrogable plazo de un mes ingresaran en la caja especial de primera enseñanza todos sus descubiertos por atenciones de primera enseñanza. Les previene, que pasado el dia 15 del corriente decretará la suspension de los alcaldes que hayan desobedecido sus instrucciones acerca del particular.

Llueven enmiendas. Las enmiendas presentadas al presupuesto de Gracia y Justicia, son las siguientes:

Tres á la base primera; cinco á la segunda; once á la tercera; once á la cuarta; cinco á la

— 179 —

26.—Se inaugura el ferrocarril de Bobadilla á Algeciras.

28.—Crisis ministerial en Francia.

Diciembre.

1.—Escándalo del Panamá en Paris.

—Dimite el alcalde de Madrid Sr. Marqués de Cubas. Gran efervescencia en la villa y Corte.

—Tumultos en Madrid con motivo de la dimision del marqués de Cubas.

5.—Cesa en el cargo de Capitan General de Granada D. Enrique Bargés.

—Apertura de las Cortés.

—Se estrena en el Teatro de la Comedia de Madrid con gran éxito el nuevo drama de don José Echegaray *Mariana*.

6.—Se hace pública en el Congreso la division de los conservadores. El Sr. Silvela dice que seguirá apoyando al Sr. Cánovas, porque para mantener la disciplina de un partido hay que soportar á sus jefes.

—Se constituye nuevo gobierno en Paris bajo la presidencia de Mr. Ribot.

7.—Presenta su dimision el ministerio Cánovas, despues de votarse en el Congreso por 107 votos contra 7 una proposicion de confianza al mismo.

—Inaugúrase en Madrid una estatua al general Cassola.

8.—Fiestas del arma de infanteria en honor de su patrona la Inmaculada Concepcion. Al banquete celebrado en Madrid asistieron 2.000 comensales.

— 178 —

mendros, D. Antonio Zafra Vazquez, D. Guillermo Lafuente y D. Segismundo Rosales.

—Llegan á Madrid los reyes de Portugal.

—Tempestades en Costa Rica.

11.—Inauguracion de las exposiciones históricas en Madrid.

—La *Gaceta* publica un decreto convocando las Cortés para el 5 de Diciembre.

12.—Apertura de la Exposicion universal de Bellas Artes en Madrid.

13.—Banquete en el hotel Washington Irving al Marqués de Sardoal. Brindaron los Sres. Diaz Dominguez, Amor y Rico, Marin (D. Enrique) Dessi Martos, Sardoal y Rubio Perez.

—Imponente manifestacion obrera en Londres.

20.—Banquete de la Cámara de Comercio al señor D. Juan Facundo Riaño en el hotel Washington Irving. Brindaron los Sres. Rubio Perez, Maurell, Castillo, Ruiz, Jimenez Campaña, Mendez Bejarano, Brieva, Carranza, España, Dessi Martos, Sardoal y Riaño.

—Se inaugura en Santafé el nuevo edificio del colegio de la Enseñanza.

21.—*El Globo* publica un importante artículo de Castelar sobre el presupuesto de la paz.

—Motin en Falsét.

—Siguen las manifestaciones en Bruselas.

24.—Se publica la cuenta de la distribucion del donativo de 15.000 pesetas, hecho por la Reina á los pobres de Granada.

—Es admitida la dimision al alcalde de Granada D. Manuel Tejeiro.

—Regresa á Madrid el Sr. Sagasta.

25.—Toma posesion el nuevo alcalde de Granada D. José Maria Villalobos.

— 175 —

Luis Seco de Lucena, D. Alberto Aguilera, el Marqués de Alquibla y D. Miguel Fernandez Jimenez.

25.—Sesion borrascosa en el Ayuntamiento de Almeria.

26.—La colonia almeriense de Granada ofrece en el hotel Washington á la comision del ayuntamiento de Almeria un banquete, en el que brindaron D. Antonio Gonzalez Garbin, don Francisco Leal Ibarra, D. José España Lledó, D. Fabio de la Rada, D. José Perez Robles, el Sr. Sanchez Ayuso y el alcalde de Almeria D. José Jover.

27.—El Ayuntamiento de Granada obsequia con un banquete en el hotel Washington á la comision del Ayuntamiento de Almeria. Brindaron los Sres. Tejeiro, España, Jover, Galvez y Cortés.

—Aparece el cólera en Viena.

28.—Empieza á desconfiarse en Granada de que la venida de la Reina llegue á ser un hecho.

30.—Un viento huracanado derriba el Arco construido por el ejército en la Carrera, para el recibimiento de la Reina. Tambien destruye el Arco del Liceo y la tienda de campaña construida en Santafé.

31.—Corresponde un premio de 2500 pesetas al número 7968 de la Loteria Nacional, vendido en Granada.

—Fracaso de las fiestas del Centenario en Madrid.

quinta; tres á la sexta; cuatro á la séptima; siete á la octava, y al articulado de de la ley: dos al artículo tercero; dos al quinto; dos al sexto; una al séptimo; dos al octavo; total 58 enmiendas, sin contar los turnos.

Vocal. El recientemente elegido de la Sociedad de Colonias Escolares, D. Francisco de P. Blanco Constau, no podrá en algun tiempo, por sus muchas ocupaciones, tomar parte activa en los trabajos de aquella.

Viajeros. Han llegado á esta capital: —Procedentes de Málaga, D. Pedro Gamboa.

—De Motril, D. Antonio Perez.
—De Guadix, D. Torcuato Garcia Ochoa.
—Tambien se encuentran en Granada don Fernando Aragon y D. Francisco Godoy.

Más desengaños. Emigrantes que han vuelto á Sevilla de regreso de América, dicen que tanto en el Brasil como en las demás repúblicas americanas, la vida es insostenible para el que busca trabajo, que no se encuentra á causa de lo exorbitante del número de extranjeros ocupados en todas las faenas.

El alquiler y las cédulas. La Direccion general del ramo, acaba de dictar una importante resolucioin sobre cédulas.

Un comerciante se alzó del fallo dictado por la junta administrativa de la provincia, que reconocia derecho al arrendatario de cédulas para fijar por sí el valor del inquilinato.

La Direccion ha resuelto que solo la Comision de evaluacion puede determinar el alquiler que debe calcularse á la habitacion, y para clasificar la cédula tomar como base la contribucion territorial que corresponde á la finca.

Colegio de Abogados. En la última junta general celebrada por dicha Corporacion, ha quedado hecho definitivamente el repartimiento de las cuotas que en concepto de agremiados deben satisfacer á la Hacienda cada uno de los Colegiados, durante el presente año económico.

Con motivo de una proposicion presentada y elocuentemente defendida en dicha junta, por el Sr. Menacho Vidaurreta (don Alejandro), usaron de la palabra los Sres. Espinosa Bustos, Fernandez Mir, Sagarra, Diaz Dominguez, Lopez Atienza, Pelayo y otros más, á los que hubo de contestar el Sr. Vidaurreta, mereciendo por su discurso y rectificaciones, los aplausos y enhorabuena de todos los abogados concurrentes.

La proposicion, que tenia por objeto el aumento de cuotas á varios colegiados, fué aprobada por mayoría en todas sus partes, terminando la sesion con un voto de gracias dado á la Junta de Gobierno y su Decano y Comision clasificadora.

Anarquista. Ha salido de Jerez de la Frontera, en cuya cárcel se encontraba, el reo Gaspar Dominguez Lopez, que debe cumplir en el presidio de Granada la pena de ocho años de prision mayor, impuesta por la Audiencia de Cádiz con motivo de los sucesos anarquistas de Jerez, que tanto preocuparon á las gentes hace algun tiempo.

Maniobras de la Artillería. En esta semana saldrá para el campo de la Zúbia la batería de Artillería que se halla de guarnicion en esta plaza, con objeto de hacer maniobras y ejercicios de tiro.

El impuesto sobre los vinos. Los diputados de las provincias vinícolas se reunieron el viernes en la sala de presupuestos del Congreso, acordando en principio solicitar la supresion del art. de los presupuestos, que grava los vinos con el impuesto de cinco céntimos de peseta por litro, por considerarlo perjudicial á los intereses de los viticultores.

Además, se presentaron varias soluciones que se pondrán en conocimiento del ministro de Hacienda, á fin de mejorar en lo posible la fabricacion del alcohol vínico.

Se nombró una comision, compuesta de los señores duque de Almodóvar, Garcia Alix, Montilla, Camacho del Rivero, Garcia Alonso y Martinez Rivas, que visitará al señor Gamazo con el referido objeto.

La medalla de Doctor. El distintivo concedido á los doctores, segun ya dijimos, consiste en una medalla de oro, de forma y emblema muy semejantes al escudo de armas grabado en los títulos académicos de la referida clase, y en cuyo reverso se lee: «Clausuro extraordinario universitario.» Dicha medalla irá suspendida por un cordón de seda del color de la facultad correspondiente, con un pasador de oro que contiene la cifra de Alfonso XIII.

Esta medalla podrá usarse á la vez que el consabido baston de caña, con borlas de seda del color de la facultad; pero, entiéndase bien, que ninguno de ambos distintivos puede ostentarlo el doctor simplemente graduado, el que no ha satisfecho los derechos de expedicion del referido título; como tampoco el firmarse doctor sin poseer dicho título, como por corruptela vienen haciendo algunos médicos en las grandes capitales.

Tendria que ver. Leemos en *El País*: «Con motivo del proyecto de ley de ferrocarriles secundarios, del señor Moret, se habla de una sociedad belga, es decir, fundada con capitales belgas, que trata de adquirir la concesion de un buen número de estas vías, hecho lo cual se haria venir á España considerable material de ferrocarriles de vía estrecha; desechado en Bélgica por defectos de construccion que ocasionaron frecuentes accidentes.

Para hacer pasar este embuchado, es decir, para que los encargados de inspeccionar el material de ferrocarriles, garantizando con su aprobacion la seguridad de los viajeros, se pondrían en juego doscientos millones de poderosas influencias, con las que cuentan para el negocio.»

Comité conservador. El comité conservador de Loja ha quedado reorganizado, con la aprobacion del Sr. Cánovas del Castillo, en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: Excmos. Sres. don Antonio Cánovas del Castillo y Conde de Castillejo.

Presidente efectivo: D. Serafin Lopez Cuervo y Ceballos.

Vicepresidentes: D. Serafin Derqui y Campoy, D. Juan Garrido-Zayas y Fuster de Mayorgas y D. Elias Gaya Garrido.

Vocales: D. Elias Caro Gonzalez, D. Aurelio Chamorro Cantano, D. Mariano Lopez de Vinuesa y Acosta, D. Antonio Carretero y Solsona, D. Antonio Mereno Jimenez, D. Manuel Madrid Ortega, D. Fernando Gonzalez Anleo y Narvaez, D. Carlos Morales Uceda, D. Francisco Ortiz Lopez de Cozar, D. Cecilio Cardenete Fernandez, D. Manuel Almohalla Alva, D. Baltazar de Campos Ramiro, don Andres Hernandez Calvo, D. Enrique Corpas

Velazquez, D. Honesto Chamorro Cantano, D. Juan Campos Sanchez, D. Camilo Jaimes Arrabal, D. Andres Calvo Cárdenas, D. Bonifacio Ordoñez Llanes, D. Luis del Castillo Tejada, D. José Gamiz Ordoñez, D. José Tejado Caro, D. Escolástico Megias Cano y don Patricio Ruiz Gomez.

Secretarios: D. José Berteli Montero, don Manuel Guasino y Menendez.

Representante en la capital: D. Manuel Cueto Avila.

Pronóstico del tiempo. Segun Noherle- soom, la temperatura de los seis primeros dias será algo inferior á la media normal correspondiente, á consecuencia del estado nuboso que en ellos predominará, con vientos de la region del Oeste.

Del 3 al 6 ocurrirán algunas lluvias tempestuosas. Desde el 7 subirá rápidamente la temperatura.

Del 10 al 13 inclusive serán los dias más tempestuosos de esta quincena, y las regiones más amenazadas por las tormentas serán: la septentrional, la pirenaica, la del NE. y Castilla la Vieja, que serán las más próximas á la trayectoria central de la borrasca, que se dirigirá desde el golfo de Gascuña al de Leon.

Queja. Los vecinos de la calle de Farraga se quejan con mucha razon de que hace tiempo está roto por diversos puntos el darro que pasa por dicha via pública, con lo que resulta que se hallan bajo la pernicioso influencia de un olor hediondo é insostenible.

Llamamos sobre esto la atencion del señor Alcalde.

Casa de socorro. Durante la semana anterior, fueron asistidos en la Casa de socorro siete individuos con heridas contusas, seis con incisas, uno por mordedura y dos por fractura.

Los asistidos á domicilio fueron dos. El total de servicios prestados fueron dieciocho.

La escasez de agua.

Son generales las quejas del vecindario con motivo de la escasez de agua para el abasto público que se nota este verano, especialmente en la parte de la poblacion que se surte de la acequia de San Juan, á causa de la sequía que hubo de experimentarse el invierno último.

Como consecuencia de esto, hay gran número de casas que ven pasar quince y veinte dias sin tener una gota de agua en sus tinajas, por lo que sus moradores se ven en la precision de ir mendigando de puerta en puerta ese artículo de tan perentoria y vital necesidad.

Todos los años por este tiempo, en cuanto se ha notado poca abundancia de agua, se ha apresurado el señor Alcalde á pedir al restaurador de la Alhambra que conceda los *derribos* de la acequia de aquel recinto, para que bajen á engrosar la de San Juan, y el señor Contreras se ha apresurado siempre á acceder á tal peticion, reclamada por el interés público.

No sabemos si el Sr. Campos Cervetto habrá reclamado ya en ese sentido; pero caso de no haberlo hecho, creemos de gran necesidad que con toda urgencia se ponga de acuerdo

con el restaurador de la Alhambra, de cuya galanteria están seguros los granadinos.

Y si, bajo otro punto de vista, hay algo que pudiera influir en que las aguns de la Alhambra no bajen á la poblacion como los años anteriores, rogamos al alcalde interino de aguas Sr. Alhama vea si hay medio de allanar cualquier dificultad más ó menos razonable que pudiera oponerse.

Un crimen en Jéres.

El dia 27 del pasado mes de junio se perpetró un crimen en Jéres del Marquesado, siendo la víctima una anciana de sesenta años de edad, llamada María Bautista Castillo.

Esta vendió hace varios dias á Tomás Sanchez Capiel un corral inmediato á la casa habitada por dicho individuo, quedando cerrado el trato mediante la entrega de una cantidad en señal del convenio.

El dia 27 se presentó el Sanchez Capiel en la casa de su convecina María Bautista Castillo, para que hicieran el documento en que constara la venta del corral, negándose entonces aquella á firmar papel ninguno sin que precediera el completo pago de la cantidad estipulada; mediaron palabras entre ambas partes, queriendo cada cual hacer valer sus derechos, hasta que exaltado el comprador, se levantó al oír á la mujer que se volvia atrás de la venta, y sacando una faca se fué para ella diciendo:

—Yo te enseñaré á que trates con hombres, al propio tiempo que le asestó una terrible puñalada en el costado izquierdo, dándose despues á la fuga.

A los gritos de la anciana acudieron varios vecinos que le prodigaron los primeros auxilios, hasta la llegada del médico, que practicó la primera cura por orden del juzgado á la herida.

El juez municipal principió inmediatamente á practicar las oportunas diligencias, dando cuenta del hecho al juzgado de instruccion.

La desgraciada anciana quedó con pocas esperanzas de vida.

Subasta. El dia 8 á las diez de la mañana tendrá efecto la segunda subasta para el arrendamiento del arbitrio establecido sobre la prestacion de sillas para los paseos públicos por el término de diez años.

El tipo señalado es el de 30.121.20 pesetas, y presidirá el acto el señor alcalde ó persona delegada por aquella autoridad.

NECROLOGIA

Ayer falleció en esta ciudad la virtuosa señora doña María del Carmen Garcia Abolafia, madre del ilustrado industrial D. Enrique Sanchez y viuda de D. Bernardo Sanchez Lizarán.

Enviamos por tan sensible pérdida la expresion de nuestro pésame á la apreciable familia de la finada.

Calzado gratis.

Véase el anuncio de EL NEGRO que publicamos en 4.ª plana.

Noviembre.

- 2.—El Gobierno participa definitivamente que la Côte no vendrá á Granada, anunciando que en su lugar vendrían los Ministros de la Guerra, Fomento y Gracia y Justicia. El Defensor publica un artículo diciendo *Que no vengán*. El alcalde D. Manuel Tejeiro, compenetrándose con los sentimientos de la ciudad, dimite su cargo. Gran efervescencia en Granada. Todo el mundo se provee de silbatos para recibir á los Ministros. A los ocho de la noche se forma espontáneamente una manifestacion de protexta, en la que figuraron 15 ó 20.000 personas de todas las clases sociales. Los manifestantes incendiaron la tribuna erigida para la Reina al lado del monumento de Isabel la Católica y descorrieron los velos que cubrian la estatua. Después se desnaturalizó la manifestacion y dirigiéndose algunos grupos á los felatos les prendieron fuego teniendo que intervenir la guardia civil, que hubo de dar varias cargas de caballería en la Carrera, Puerta Real, Campillo y calle de Mendez Nuñez. Los manifestantes derribaron todos los arcos de triunfo, mástiles, adornos y gallardetes que se habian levantado para el recibimiento de la Reina. Los tres Ministros, á quienes la prensa de Madrid calificó graciosamente con el epíteto de Reyes Magos, suspendieron por orden del Sr. Cánovas su viaje á Granada.
- 3.—El alcalde D. Manuel Tejeiro recibe un mensaje de la Reina, manifestándole que ésta de-

- plera vivamente no realizar su prometida visita á Granada, como tan complacida lo verificaría á no mediar el Consejo de su Gobierno conforme con el de la Facultad de la Real Cámara, que no cree prudente exponer la salud del Rey recién combalecido de su indisposicion con su viaje á esta ciudad.
- La prensa de Madrid elogia la actitud de Granada y tributa aplausos merecidos al alcalde D. Manuel Tejeiro por su patriótica conducta.
- Se presenta el cólera en Holanda.
- Motin en Cáceres.
- En el paseo de los Tilos de Berlin, estalla una bomba de dinamita.
- 6.—Borrascosas elecciones en Portugal. Desórdenes y protextas.
 - Fallece en Madrid el general Mirelis.
 - Manifestaciones socialistas en Bruselas.
 - Se publica el primer número de *El Dominiguero*, semanario granadino.
 - 7.—Se publica el primer número de *El Obrero*, semanario granadino.
 - Toma posesion del gobierno civil de Granada D. Antonio Castañon y Faes.
 - Terrible explosion de una bomba de dinamita en la comisaría de policia de Paris.
 - 8.—Serenata de los estudiantes al marqués de Sardeal.
 - Hundimiento de una fábrica de petróleo en Valencia.
 - 10.—Queda constituida la comision provincial de Granada bajo la presidencia de D. Juan Hurtado, por los Sres. D. Miguel Caliz, D. Emilio Martinez Dueñas, D. Francisco Castro Al-

- 9.—El Sr. Silvela dirige al Sr. Cánovas del Castillo una carta parciándole que se retira de la política.
- 11.—Se constituye nuevo gobierno bajo la presidencia del Sr. Sagasta. Ministro de la Gobernacion, D. Venancio Gonzalez; de Hacienda, D. German Gamazo; de Gracia y Justicia, D. Eugenio Montero Rios; de Estado el marqués de la Vega de Armijo; de Guerra, el general Lopez Dominguez; de Ultramar, don Antonio Maura; de Fomento, D. Segismundo Moret.
- Es nombrado gobernador de Madrid don Alberto Aguilera.
- 13.—El gobierno ofrece nuevamente la alcaldía de Madrid al marqués de Cubas y este se niega á aceptarla.
- Toma posesion del cargo de Capitan General D. Fabio Julio Serriñá y Raymundo.
- 14.—Jura el cargo de ministro de Marina el señor Cervera y Topete.
- Es nombrado alcalde de Madrid el conde de San Bernardo.
- 15.—Fallece en Granada D. Eduardo Gordyn.
- 20.—Continúa el escándalo del Panamá en Paris adquiriendo proporciones extraordinarias.
- 22.—Fallece en Madrid el general Prendesgart.
- Es nombrado alcalde de Granada D. Francisco Campos Cervetto, cesando en dicho cargo D. José Maria Villalabos.
- 23.—Corresponde el premio gordo de la lotería nacional al número 40927 vendido en Palencia.
- 25.—Renovacion de la junta del Casino Principal de Granada, siendo electo presidente el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro Nolasco Mirasol.

Cartera de un Oidor Acusacion retirada.

Ante la sesion tercera se vió ayer en juicio oral una causa del distrito del Sagrario contra Pedro Ferrer Mena y Francisco Estevez, por atentado á los agentes de la autoridad.

El representante del ministerio público, fundado en la resultancia de las pruebas, retiró la acusacion solicitando se absolviese á los procesados, de cuya defensa se habla encargado el señor Camps y Cantos.

Incidente.

A puerta cerrada se efectuó ayer la vista de un incidente de exarcelacion promovido por Clara Garcia Sanchez, procesada por el Juzgado de Baza en causa sobre robo de alhajas y metálico.

En dicho proceso se ha mostrado parte, para sostener la acusacion particular, el distinguido oficial de la armada D. Francisco Arredondo.

El letrado señor Sanchez Manzano informó sosteniendo la procedencia de la solicitud de libertad provisional.

Informes.

Ayer hizo su debut ante la Sala de lo criminal el distinguido joven Sr. Higuera Sabater, recientemente incorporado al Colegio de esta capital.

En la misma causa en que debutó el señor Higuera, intervinieron sus compañeros los letrados señores Rodriguez Aguilera y Garcia Vidaurreta.

—Ante la Sala de lo civil informó ayer en la vista de un pleito, el letrado D. Rafael Gadeo y Subiza.

En el Centro Artístico.

El patio de la artística sociedad de la calle de Cuchilleros estaba anteanoche radiante de luz y colores. Varios socios habian decorado caprichosamente el local con banderas y gasas, otros habian pintado un programa de la fiesta que habia de celebrarse, en el que aparecia un japonés perfectamente caracterizado tocando un mirliton, instrumento que ha dado nombre á la orquesta burlesca, principal atractivo de la velada musical.

Esta se verificó con arreglo al programa, que publicamos el domingo, tocándose en la primera parte varias composiciones serias de Pleyel, Beethoven, Popp, Monasterio y Gabanert, en las que demostraron una vez más su maestría los señores Pino, Vidal, Guervos, Ruiz Morales, Lisorguez, Casarez y Ruz.

El Sr. Ruiz Morales, que cultiva con igual entusiasmo la pintura, la escultura y la música, nos deleitó en union del Sr. Pino, con el hermoso *adagio* del trio en *mi b* de Beethoven, para violín y piano; y el joven D. Julio Casares, acompañado del Sr. Vidal, nos dió á conocer un delicioso nocturno de su maestro D. Jesús Monasterio, demostrándonos que no son infructuosos sus estudios de violín en el Conservatorio Nacional.

El público escogido que asistía al concierto esperaba con ansiedad la segunda parte, en la que figuraban las composiciones burlescas. La primera que se ejecutó fué «El paseo de buey gordo», de Blanc, pieza de gran efecto y colorido que arrancó extraordinarios aplausos en las varias partes de que consta: *marcha*, *bouffée*, *wals*, *tempestad*, *serenata* y *marcha*.

El *clon* de la velada era la Danza macabra de Saint Saens, arreglada por el director de la orquesta para piano, violín, bombo, platillos, triángulo, pandereta, carrñaca, carraca, huesos, mirlitones, codorniz, cuco, perro, gato, gallo, lechuga, pito, silbo, trompeta y cohete. El efecto que tan extraños y variados elementos producen es indescriptible: nada tan cómico como las armonías y ritmos de la obra de Saint-Saens realizados por semejante orquesta.

Otra pieza que deseaba el público volver á oír fué la polka del Garcin, en la que el ladrillo de un can es el motivo obligado de la composicion, en la que alternan además el cuco y la codorniz con el ruiseñor, que con los otros instrumentos ofrecen un conjunto singular.

Aunque no figuraba en el programa, hubo que ejecutar la famosa *Sardana* del Garin de Breton, que tambiea presenta efectos muy cómicos en la instrumentacion, sin perder la gracia y la belleza del original.

Casi todos los números del programa fueron repetidos y creemos que lo seran en el próximo concierto, pues el Centro no podrá desairar los deseos de la mayoría de las socios que piden que tan agradables veladas no terminen con la del domingo.

Nuestros Telegramas

Madrid 3, doce mañana.

El Consejo de ministros celebrado anoche concretóse á aprobar una enmienda que el señor Garnica presentará al Congreso sobre el presupuesto de Gracia y Justicia.

Segun dicha enmienda, se suprimirán ochenta y siete juzgados de instruccion, quedando existentes cuatrocientos seis.

Se crearán cien tribunales de partido.

Los escribanos de actuaciones «lugar de los sueldos tres cuatro ciento mil pesetas papel sellado doble.»

En varios pueblos de la provin-

cia de Murcia ha habido motines por la cuestion de consumos.

PERPEN.

Madrid 3, ocho y media noche.

Antes de fin de agosto créese que quedará aprobado en Berlin el proyecto de ley sobre reforma militar.

En Italia va tomando incremento la protesta de los católicos contra el matrimonio civil.

Cerca de Londres ha descarrilado un tren de recreo, resultando tres viajeros muertos y treinta y cinco heridos.—PERPEN.

Madrid 3, ocho treinticinco noche.

Con motivo de haber sido retirado el dictámen acerca del presupuesto de Gracia y Justicia, ha habido esta tarde en el Congreso un largo incidente entre varios diputados.

Suspendiose la discusion del referido presupuesto, comenzando la rel tiva al del ministerio de la Guerra.

En la sesion del Senado, el señor Merelo (D. Manuel), ha explanado una interpelacion acerca de las cuestiones de Instruccion pública.

PERPEN.

Madrid 3, ocho y cuarenta noche.

El señor Gamazo ha dirigido una carta al señor Montero Rios, manifestándole que, habiéndolo meditado mejor, no acepta las reformas en el presupuesto de Gracia y Justicia que hubieron de acordarse en el Consejo de ministros celebrado anoche.

El señor Montero Rios se apresuró á hacerlo público en los pasillos del Senado, declarando que ya no era ministro, pues habia enviado su dimision al señor Sagasta, con el carácter de irrevocable.

PERPEN.

Madrid 3, ocho y tres cuartos noche.

La noticia de la dimision del señor Montero Rios ha corrido como el relámpago por todos los círculos políticos, provocando en ellos una animacion extraordinaria.

En el salon de conferencias del Congreso no se habla más que del asunto, haciéndose los cálculos más contradictorios.

Generalmente se cree que la crisis será extensa.

Se espera que se reuna el Consejo de ministros para plantearla oficialmente.

Los ministeriales se muestran disgustadísimos á causa de las disidencias constantes que surgen en el ministerio.—PERPEN.

Madrid 3, diez noche.

En la sesion del Congreso se ha aprobado la rectificacion de los tratados de comercio y de navegacion.

Los representantes azucareros de las antillas, presididos por el señor Romero Robledo, se reunieron en el Congreso y no tomaron acuerdo por falta de número.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado	68'50
4 por 100 exterior	75'40
4 por 100 amortizable	77'20
Cubas	106'70
Banco de España	361'00

CAMBIOS.

Londres, 8 dias fecha	00'00
Londres, 9 dias vista	29'70
París, 8 dias vista	18'25

PERPEN.

Madrid 3, diez y cuarto noche.

Las razones que ha expuesto el señor Gamazo para desaprobar las rectificaciones introducidas en el presupuesto de Gracia y Justicia, son el elevar al duplo de su precio el papel sellado, significa ingresos y economía.

Los silvelistas se muestran de

acuerdo con el Sr. Gamazo.

El Sr. Sagasta y otros personajes políticos han celebrado conferencias con los Sres. Montero Rios y Gamazo, encaminadas á conjurar la crisis, pero no se ha convenido nada concreto.

En estos momentos se halla reunido el Consejo, para plantear la crisis oficialmente.

En los alrededores del palacio de la Presidencia hay gran número de personas anhelantes de conocer el resultado.—PERPEN.

Madrid 4, dos madrugada.

En este instante termina el Consejo de Ministros, guardando todos los consejeros absoluta reserva sobre lo que en él se ha acordado.

Segun noticias que he podido adquirir, el Sr. Sagasta ha hecho grandes esfuerzos para evitar la salida del Gabinete de los señores Montero Rios y Gamazo.

Parece que á tal fin, y alentando una última esperanza, propuso á sus compañeros que se buscara una fórmula de transaccion, de acuerdo con el presidente de la comision de presupuestos.

Los ministros aceptaron la proposicion, autorizando al Sr. Sagasta para redactar esa fórmula, pero manifestando que no confiaban en su eficacia.

La impresion general es que no habrá arreglo.

Reina con este motivo gran expectacion en los círculos políticos.

PERPEN.

Cartas

Madrid 1.º julio 1893.

Termina la semana en política con las mismas dudas y vacilaciones con que empezó. El problema de la crisis no ha adelantado nada porque todavía se ignora por completo si Gamazo se decide á abandonar el gabinete una vez que sus presupuestos se quedan para mejor ocasion.

El presidente del Consejo sigue afirmando que las Cortes permanecerán abiertas hasta votar los planes de Gamazo, pero añade estas palabras, *aunque nadie lo cree*. Los que se precian de conocer cómo piensa Montero Rios dicen que se halla colocado en el camino de la concordia, deseando transigir con el fin de obtener presupuestos. Otros estiman muy adelantadas las negociaciones entre los conservadores y el Gobierno para llegar á una positiva concordia; y no falta quien sostiene que para el 15 del corriente, con presupuestos ó sin ellos se cerrarán las Cortes y la Reina marchará con sus hijos á San Sebastian.

Hay por consiguiente versiones para todos los gustos. A todas estas salen de Madrid diputados que se van á veranear. llamando la atencion que al despedirse de los ministros estos no les rueguen permanecer en la Corte hasta dar cima á las pendientes tareas parlamentarias. Verdad que los primeros que se ausentan del Congreso son los disgustados, que son muchos, los que desean la crisis y se aburren de ver cómo Sagasta logra aplazar el momento en que no haya otro remedio que dimitir.

Apesar de haberse suspendido indefinidamente las reformas de Lopez Dominguez, la agitacion en la Coruña no cede, aunque se cree que sí, porque aquella provincia no puede continuar sin Diputacion ni Ayuntamientos á causa de los grandes perjuicios que sufre el vecindario. Como el municipio no funciona, no ha podido prorrogarse el contrato de suministro á los presos de la cárcel, y desde hoy tendrá el Gobernador que subvenir á esta necesidad, porque el contratista se ha negado resueltamente á seguir. Todavía los individuos de la Junta de defensa no han sido compelidos á constituirse en prision. Si esta medida se llevase á cabo podría dar lugar á mayor exaltacion en los ánimos.

Continúa la agitacion entre los vinicultores á causa del temor de que pueda aprobarse el impuesto proyectado por Gamazo sobre la produccion de vino. De muchos pueblos se sabe que se escribe y se protesta, pensando además en celebrar meetings entusiastas como los ya celebrados en diversas poblaciones de la Peninsula. Grandemente son combatidos los planes de Gamazo, tanto que debido á esto principalmente creen muchos que no se llegará á su aprobacion.

Ahora se habla mucho de la crisis monetaria porque pasa el mercado á consecuencia de la sucesiva y enorme depreciacion de la plata. Las muchas quiebras ocurridas y anunciadas en diversas poblaciones del planeta, han extendido el pánico y hecho bajar los fondos públicos. En España tiene esta cuestion grande importancia, porque fuera de dominar aquí el bimetalismo, no corre ya ni una moneda de oro, metal noble que ha sido echado por el depreciado, signiando la famosa ley de Gracham. El problema monetario llama en estos instantes la atencion de todos los poderes públicos.

En la suscripcion abierta para reunir los 325 millones que ha menester el Tesoro, solo se ha logrado obtener unos 50; lo cual representa una mayúscula contrariedad, por más que se hallase prevista. Los capitales españoles no acuden al llamamiento, explicándose el fenómeno por diversas causas que se ven de distintos colores, segun sean ministeriales ó de oposicion los anteojos.

La Gaceta publica hoy el decreto poniendo en vigor el presupuesto del año que ayer terminó. En los centros oficiales reina calma y tranquilidad. De cólera en Francia hay buenas noticias. Los telegramas de provincias no contienen novedades.

Tampoco los halló en los del extranjero.—F.

Cartera Oficial

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Ampudia Lopez, coronel de Santiago.—Hospital y provisiones, D. Bernardo Alonso Ramos, cuarto capitán de Córdoba.—Paseo de enfermos, Córdoba.—El T. C. Sargento Mayor, Molina.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Laureano, Arzobispo de Sevilla, y San Gaspar Bono.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia del Sagrario. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete. Misa cantada.—En la Catedral, la Real Capilla y San Justo á las ocho y media.

Misa de doce.—En el Sagrario, el Salvador San Pedro, Santa Escolástica y las Angustias.

Rosario.—Se reza en la Catedral, San José, San Andrés y San Matias á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en San Justo.

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

Doña Rita Santaló y Lopez,

falleció el día 10 de Julio de 1892.

R. I. P.

El día 4 del corriente, estará el Jubileo circular de las 40 horas, en la iglesia parroquial del Sagrario, por el alma de dicha señora, á devocion de su viudo D. Santiago Oliveras y de sus hijos, quienes ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa en la referida iglesia en dicho día, recibirán el estipendio de ocho reales.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, se ha dignado conceder 80 dias de indulgencia, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren y otros actos de piedad que hicieren por el alma de dicha señora.

Pectoral de Anacahuita. Es reconocido por cuantos lo han experimentado, como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de pulmonía, asma, crup, dolor de pecho, tos, mal de garganta, espútes de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

Realizacion.

Habiendo cesado en sus operaciones desde el día primero de Julio la antigua y acreditada agencia de préstamos, situada en la placeta de la Tinajilla núm. 9, el dueño de dicho establecimiento lo anuncia al público, para que en el término de un año acudan cuantas personas tengan efectos empeñados con objeto de retirarlos, y los que vayan cumpliendo antes de esta fecha sin estar reemplazados serán vendidos en pública subasta.

La Universal

Centro de negocios comerciales, particulares y de Ayuntamientos.—Asuntos judiciales sin gastos para los acreedores.

Personal competente y buenas garantías.
Colcha, 15 principal, teléfono núm. 53.
GRANADA.

Colegio Frebel y Montesino de S. Miguel.

PARRAGA, NUMS. 5 y 7.

Desde esta fecha queda abierto el repaso de todas las asignaturas que constituyen la segunda enseñanza para los alumnos que han de examinarse en el mes de Septiembre próximo, estando las clases á cargo de profesores que poseen el correspondiente título académico. Se admiten pensionistas y medio pensionistas.

Para enfermedades urinarias «Sándalo Pizá» 1.000 pesetas al que presento Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona.

Dinero.

Se gestionan con reserva y rapidez los préstamos de dinero y compra y venta de fincas. **La Universal**, Colcha, 15 principal, teléfono núm. 53, Granada.

Espectáculos.

Teatro Colon.

Compañía cómica-dramática dirigida por el actor DON JOSÉ RUBIO.

Funcion para hoy 4 de Julio de 1893.

Primera funcion

MARIQUITA.

Segunda funcion

PRUEBA DE AMOR.

Tercera funcion,

VIAJEROS DE ULTRAMAR.

Cuarta funcion

SEGUNDO ACTO DE LA MISMA.

PRECIOS: Plateas, 9 ptas.—Sillas, 0'75.—Entrada general, 0'20.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA.

La aspiración constante del aficionado al alcance de todas las fortunas.

20 pesetas franco de porte EN TODA ESPAÑA. Gran ligereza PESO 600 gramos.



20 pesetas franco de porte EN TODA ESPAÑA. Pequeño volumen longitud 16 cent. altura 10 cent.

El PHOEBUS DETECTIVE, nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc. Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo. Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro. Depósito universal de aparatos fotográficos, 54, calle de Fernando VII, Barcelona. Casa especial para los aficionados. Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide Gratis el gran Catálogo ilustrado con grabados.

25 AÑOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos, dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en España.

La Actividad.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA HITOS Y MARTINEZ HOYO.

5, Puente de Castañeda, 5, Granada.

Representación de Ayuntamientos y particulares en toda clase de asuntos en las oficinas públicas del Estado.

Citrato de magnesia efervescente de King.



No hay otra entre sus similares que iguale á la Magnesia de King. Es la más antigua, pues fué dada á conocer por el Doctor King el año 1844, siendo todas las demás simples imitaciones.

Ha merecido la aprobación y el apoyo de los más eminentes médicos de Europa y América, el patrocinio de las Familias Reales y obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones se ha presentado.

Como purgante no tiene rival, pues no irrita ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducidas y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

De venta, en todas las farmacias y droguerías. Bates y Comp. 1, Regent Square—Londres, W. C.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extemación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas. Escíbase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C^o, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.



Las Artes.

Almacén de ferretería, herramientas y Bateria de Cocina, DE Ignacio Merino.

Mesones. 47, duplicado TELÉFONO NUM. 87.

Único depósito de la sin rival Plata Menores

de la que hay cubiertos desde dos pesetas en adelante. Cementos Romano y Portland. Puertas de acero y colchones metálicos. Cocinas económicas y tuberías. Puntas, alambres y tornillos. Básculas, redoblonés é inodoros. Bombas y prensas de copiar. Heladoras y grifos, etc., etc., etc. Camas y cunas de hierro y madera.

ASMA Y CATARRO.

Curados por los CIGARILLOS ó el POLVO ESPIC, 2 fr. la Caja. Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias. Venta por Mayor. PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20. MEDALLA DE ORO — FUERA DE CONCURSO. Enviar esta firma sobre cada cigarrillo. Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España.

SINAPISMO RIGOLLOT

Resfriados — Dolores — Congestiones. SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS. EXÍJASE la FIRMA ENCARNADA de Rigolot.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

Se recomienda por todas partes como el remedio más excelente para la cura de la Escrófula y de Humores Escrófulosos y Cancerosos, Catarro, Herpes, Bilioidad, y toda clase de desarreglos originados de sangre impura. Expele los ácidos que ocasionan el Reumatismo, la Gota, Ciática é Hidropesía. Regula el Hígado y los Riñones, entorna el estómago, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, cura la dispepsia y alivia la conocida

Sensación de Fatiga.

Ningún otro depurativo de la sangre está compuesto de ingredientes escogidos con tanto cuidado, tan altamente concentrados é incorporados tan hábilmente. Por cerca de medio siglo ha sido en ambos hemisferios la medicina de la sangre y el tónico por excelencia. Reconstruye el organismo después de una enfermedad y beneficia el sistema debilitado en cualquier época del año.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER,

Fabricada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. La venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Se vende

una casa espaciosa, en buenas condiciones, situada en la calle Hornos del Abad, núm. 2, esquina á la del Lavadero de las Tablas.—En la misma, darán razon.

Venéreo-sifilis.

Blenorragia.—Flujo blanco. Gota militar. Cura en dos días. Cápsulas Koch, 3 pesetas. Van correo remitiendo 4 pesetas, libranza. Consulta gratis, de tres á siete. Los de fuera deben dirigirse por carta al Gabinete médico Norte americano, Montera, 33, primero, Madrid. En Granada, se venden á 3 pesetas en la farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

El Negro.

Gran depósito de calzado cosido el más barato y más fuerte.

Para la presente temporada, grandes novedades en ZAPATOS BAJOS PARA SEÑORA, con preciosos adornos, tanto en charol como en rusel y pieles de colores de alta novedad, á Precios fabulosos. Zapatos á la inglesa con botones ó lazos en rusel ó piel de color á 20 reales el par.—Botas de rusel á 20 y 24 reales.—De rusel y charol, superiores, á 24 y 28 reales.—La sin rival bota de piel de cabra ó chagren, de mucha duración, á 18 y 22 reales par. Para caballero hay cuanto se puede desear, especialmente

Botinas de piel mate

elegantísimas y garantizadas por seis meses de duración, á 22 y 26 reales. Esta misma bota, en piel de color, al mismo precio. Hay otra clase con dos suelas, punteadas, clase primera de 1.^a á 30 reales el par, tanto en negro como en color, y cien clases más. Para niños, grandes surtidos á precios inverosímiles. Zapatos de lana de color, para playa ó de mañana. Los de señora, á 14 reales; los de caballero, á 20. No comprad calzado sin visitar este depósito. Ventas por mayor y menor.—Exportación á toda España. Puerta Real, núm. 6, una puerta más arriba de la de Pericás.

Se vende

en precio arreglado un anéxaje muy bien construido y dividido en cinco armarios con puertas de cristales apropiado para tienda y aún para biblioteca. Un mostrador con tablero de piedra y una cortina grande, de corredera, en muy buen estado todo.—Puede verse, calle Hornos del Haza, núm. 22.

Se venden

dos magníficas puertas de calle, nuevas, sin estrenar, en las dos terceras partes de su precio.—Están en la calle de Mesones, edificio de la Magdalena.

Se venden

dos lavabos, cómodos, dos estrados, un entredós, asientos de pianos y varios muebles.—Damasqueros, 15.

Ama de cria, con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.—Darán razon, Arco de las Orejas, núm. 1, tienda de ropa.

Almoneda

por ausencia. Hay cama de nogal, para matrimonio, y varios muebles.—Placeta del Realjo, 4, principal, derecha.

Colocacion,

La desea un joven en escritorio de casa de comercio ó particular. Buenos informes. Darán razon, en el Casino Principal. Dicho joven ha desempeñado con el carácter de auxiliar en los escritorios temporales.

REMEDIO SEGURO PARA LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA AFECIONES PULMONARES PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK EL BALSAMO POR EXCELENCIA CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE. INFALIBLE

Labradores.

Para buena simiente de habichuelas largas motrillohas en el «Río de Plata», almacén de coloniales, calle de las Hileras, esquina á la de Alhendigo.

Se vende

Nuevepostero, una cómoda y mesas de noche. — una varrete, 7, darán razon.



La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos.)

Garantías: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas. Primas y reservas.—Cuarenta millones seiscientos noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas. 30 años de existencia. Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta millones setecientos cuarenta y dos mil trescientas setenta y siete, setenta y seis céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector, D. Rafael de la Cruz Quesada, Santa Teresa, núm. 1, y a D. José Paucorbo, Nueva de San Anton, núm. 1.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resolutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucos, lagañas, etc., y evita las inflamaciones, y Tónico Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucedo, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el Antirreumático Reuser, 4 pesetas y demás boticas.

Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja, y demás

boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

GRAN ALMACEN

DE Música y Pianos, DE ANTONIO SOLÁ.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino, como alemanes y extranjeros. San Miguel Alta, núm. 1

Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica Don José Ayola (PADRE), fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición. Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nublado ó lluvia, de nueve á cinco. Especialidad en retratos instantáneos para niños.